

AGENDA DE LAS RELACIONES COLOMBO-VENEZOLANAS

MAYO / OCTUBRE 2002

**Resumen informativo de las principales actividades
desarrolladas en la frontera común y en el marco
de la integración colombo-venezolana**

Nerliny Carucí *

INTEGRACIÓN

Libre tránsito por ambos territorios

Sin necesidad de tener pasaporte, los venezolanos y colombianos ahora pueden movilizarse libremente como turistas por ambos territorios. Esta información la dio a conocer el coronel Juan Ruiz Gáfaró, jefe de la Oficina de Identificación y Extranjería en la ciudad venezolana de San Cristóbal. El funcionario señala que, gracias al Tratado de Cartagena, sólo es necesario presentar la cédula de identidad laminada, en caso de que algún ciudadano desee visitar su país vecino. El tratado, firmado por los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, en agosto de 2001, entró en vigencia en enero de 2002 únicamente entre Venezuela y Colombia, pues el resto de los países pidió prórroga para hacer los trámites pertinentes. LN 9-07.

Estrechadas relaciones entre vecinos

En la frontera venezolana con Colombia se encuentra un pueblo ubicado tan cerca de la línea limítrofe que sus habitantes se sienten más identificados con los neogranadinos que con los propios compatriotas venezolanos. Boca de Grita, así se llama la parroquia de la república bolivariana donde cada día crece el proceso de integración. Según los residentes de la zona, la relación entre los moradores de Boca de Grita y los del centro poblado colombiano Puerto Santander es tan estrecha, que se podría decir que éstos son un mismo pueblo. Además de disfrutar de los mismos servicios públicos, sitios de distracción y oficios religiosos, comparten las actividades económicas, sociales y culturales. Incluso, hasta los miembros de una sola familia viven entre uno y otro

territorio. Como le dijo el prefecto de Boca de Grita, David Valencia, al diario venezolano Los Andes "este pueblo fácilmente puede ser un barrio de Puerto Santander y viceversa". Los habitantes de Boca de Grita se quejan porque a su caserío no llegan las señales de las emisoras y televisoras venezolanas, ni tampoco los ejemplares de los periódicos regionales y nacionales. Asimismo, los pobladores sufren las consecuencias del conflicto interno colombiano, pues poco a poco los grupos insurgentes se han instalado en la zona. LA 24-07.

Primera reunión de cancilleres de la CAN y del MERCOSUR

Los cancilleres de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Mercado Común del Sur (Mercosur) se reunieron para discutir el posible establecimiento de una "cláusula que fortalezca el sistema democrático" en Sudamérica. Este encuentro, denominado I Reunión de Diálogo y Concertación Política, se dio porque los jefes de Estado de ambos bloques económicos decidieron crear una Zona de Paz, para garantizar la seguridad y, por ende, el desarrollo en la región. En caso de alteraciones del orden político, se podrían tomar medidas como la suspensión de la participación en los órganos internos del Mercosur y de la CAN y, si es posible, la imposibilidad de acceder a préstamos por parte de las instituciones financieras de estos esquemas. LN 17-07.

SEGURIDAD

Aumentan secuestros en Venezuela

Los habitantes del estado fronterizo venezolano Táchira se encuentran en alerta, ante el incremento del número de plagios llevados a cabo en los últimos

meses de 2002. El presidente de la Asociación de Ganaderos de la zona Norte del Táchira, informó que en los cinco primeros meses del año, se habrían reportado 16 casos de secuestros en la frontera con Colombia. La situación se tornó tan difícil de controlar que, en sólo quince días del mes de julio, se produjeron tres secuestros en la región.

Según el presidente de la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela, José Luis Betancourt, "la industria del secuestro" está creciendo de tal manera que, apenas en cinco meses se le canceló a los plagiarios más de 600 millones de bolívares, dinero que podría representar el capital para nuevos delitos de extorsión y secuestro. Betancourt declaró que de los 507 secuestros ocurridos en Venezuela desde 1963, este año han ocurrido 63.

En los artículos 1, 3, 5 y 9 de la Declaración Universal de Los Derechos Humanos, que rige actualmente, aparece contemplado que el secuestro constituye una violación a los derechos humanos, pues atenta contra la libertad, integridad y tranquilidad de las víctimas. Con el propósito de minimizar este flagelo en Venezuela, desde el año pasado se comenzó a tramitar la elaboración de una Ley Contra Secuestros y Extorsión, que permita castigar a los culpables. LA 21-07.

Se estarían incrementando cultivos de coca en la frontera

Según un informe del Ejército colombiano, publicado por el diario bogotano El Tiempo, la presión de las tropas neogranadinas ha provocado que los grupos guerrilleros, que aparentemente dependen del tráfico de estupefacientes, desplacen sus cultivos de coca a las regiones cercanas a Venezuela. De acuerdo con el informe, en los dos últimos años los sembradíos de hoja de coca en la zona norte de Colombia, específicamente en el departamento de Arauca -fronterizo con Venezuela- habrían pasado de 978 a 12 mil hectáreas.

Una fuente militar consultada por el diario explicó que "como los radares colombianos sólo cubren el sur del departamento, avionetas procedentes de Surinam y Brasil atraviesan el territorio venezolano y llegan a cualquiera de las 110 pistas existentes en el Arauca". Asimismo, tal como lo indicó un campesino al periódico, los subversivos les piden a los pobladores que intercalen los cultivos tradicionales con los de la coca, con el fin de pasar desapercibidos por los aviones antinarcóticos.

Mario Gutiérrez, jefe de la Policía en Arauca, expresó que el ingreso de los insumos para procesar la droga se facilita, gracias a la escasa vigilancia de los cuerpos de seguridad venezolanos. El gobernador de la entidad, Carlos Bernal, dijo que las autoridades de esa zona no están capacitadas para controlar este fenómeno, pues la prioridad, por los momentos, es resguardar el Caño Limón-Coveñas, oleoducto que,

en varias oportunidades, ha sido blanco de ataques por parte de los rebeldes. EN 3-07; LN 3-07.

Baja inversión colombiana en seguridad

A pesar de padecer el conflicto armado más antiguo en América Latina y de tener un promedio anual de 3 mil 500 muertos, 3 mil secuestrados y más de 300 mil desplazados, Colombia sólo invierte 3,5 por ciento de su producto interno bruto en seguridad. Estas cifras fueron divulgadas por la agencia de noticias norteamericana AP, a mediados del mes de agosto de 2003. El vicepresidente del gobierno neogranadino de Andrés Pastrana, Gustavo Bell, asegura que Colombia es uno de los países con menos gasto público en las Fuerzas Militares y con menos tamaño del Ejército. Estos dos problemas, aunados a la geografía de la extensa nación neogranadina, evidencian las insuficiencias de las autoridades para evitar las tragedias ocasionadas por los rebeldes. Según la Federación Colombiana de Municipios, en unas 165 localidades del país, no hay presencia de los organismos policiales. La misma Policía Nacional reconoce que los grupos armados insurrectos dominan casi una tercera parte del total de los mil cien municipios. En la actualidad, gracias a los recursos enviados por Estados Unidos para el Plan Colombia antidrogas, se podría decir que el Estado neogranadino tiene una nueva posibilidad para hacerle frente a la insurgencia, la cual, como dice Bell, no respeta a la población civil, ni el derecho humanitario. Por ahora, se espera que la política de seguridad implementada por el actual presidente Álvaro Uribe Vélez también contribuya a acabar con las hostilidades. EN 9-05, 11-05, 15-08.

PLAN COLOMBIA

EEUU autoriza recursos del Plan para combatir insurgencia

El Senado norteamericano autorizó utilizar los recursos del llamado Plan Colombia no sólo para combatir el narcotráfico, sino para que ese país pueda luchar contra el "narcoterrorismo". El gobierno neogranadino podrá emplear los 65 helicópteros y otros elementos en los cuales se han invertido los 1,65 millones de dólares donados por Estados Unidos, durante los últimos tres años, para combatir los grupos armados ilegales, específicamente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Estos grupos rebeldes aparecen en la lista de organizaciones terroristas, que elabora el Departamento de Estado norteamericano. En este sentido, el teniente general del Ejército de EEUU, James Hill, expresó que apoya el levantamiento de las restricciones al uso que Colombia pueda darle a las tropas militares esta-

dounidenses antidrogas. Andrés Pastrana, el presidente colombiano, dijo que esta ayuda servirá como una herramienta tanto para su gobierno, como para el del mandatario electo Álvaro Uribe Vélez. Asimismo, afirmó que ahora lo que se busca es consolidar una política contra los grupos subversivos, a partir de las estrategias empleadas en la lucha antiestupefacientes. EN 9-06; LA 26-07; LN 27-07.

Washington apoya estrategia de Uribe

El subsecretario de Estado de Asuntos Políticos de la nación norteamericana, Marc Grossman, expresó su satisfacción por la estrategia de seguridad nacional que el actual presidente colombiano, Álvaro Uribe Vélez, aplicará para combatir la violencia en su país. El mandatario neogranadino tomó la decisión de crear un impuesto para recaudar fondos que permitan defender la democracia de los grupos insurgentes. Según el representante de Estados Unidos, el impuesto haría más efectiva la ayuda militar que Washington ha entregado a Colombia, dentro del marco del Plan Colombia, para la lucha antinarcóticos y ahora para combatir el terrorismo. Los 800 millones que espera recoger Uribe Vélez financiarían el aumento del tamaño de las fuerzas armadas y de policía. Grossman señaló que apoya la política de Uribe, y que este nuevo "sacrificio" del pueblo neogranadino, serviría como una razón más al Congreso estadounidense, para agilizar la ayuda contra los subversivos. EN 15-08.

Críticas al Plan

De acuerdo con el tercer informe publicado por la Contraloría General en Bogotá, el Plan Colombia está "plagado de malos manejos administrativos y, además, ha fracasado en la erradicación de los sembradíos ilícitos". El organismo señaló que la dinámica de los cultivos es superior a su eliminación. Esto lo señala, pues, según el reporte, entre 2000 y 2002 se fumigaron 152 mil hectáreas y en la actualidad el área de las plantaciones abarca 163 mil hectáreas en todo el país. Por otra parte, el informe indica que los recursos del programa han sido dirigidos a organismos no gubernamentales y, además, el gobierno no ha atendido el caso de la pobreza, ni las zonas afectadas por las fumigaciones del Plan. En este sentido, trajeron a colación la denuncia que, en mayo de 2002, hizo la embajada de Estados Unidos sobre el posible desvío de 2 millones de dólares de la estrategia antidrogas, escándalo que salpicó a 60 oficiales de la policía, entre ellos al director de la Policía Antinarcóticos, general Gustavo Socha, y al antiguo jefe de seguridad del ex presidente Andrés Pastrana, coronel Royne Chávez. EN 11-05, 15-08.

DESARROLLO FRONTERIZO

Crisis empresarial en la frontera

"El ambiente de inseguridad reinante en la frontera está causando tensión entre los empresarios venezolanos". Con estas palabras el presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad venezolana de San Antonio del Táchira, José Rozo, explicó el porqué de la mala situación del comercio en la región fronteriza con Colombia. Según Rozo, en los últimos tres años se han cerrado en las poblaciones de San Antonio y Ureña unas 700 empresas y, aunque han solicitado en varias oportunidades al gobierno venezolano crear herramientas jurídicas para ponerle fin a este problema, "todavía no hay ninguna manifestación por parte del Estado". Por ese motivo, el dirigente empresarial pide a los regímenes nacionales, regionales y locales y a las autoridades militares y civiles que decidan qué desean: una frontera poblada o despoblada. En tal sentido, hace un llamado para que sea activada la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos, de modo que las autoridades venezolanas trabajen de forma mancomunada con sus homólogos colombianos, y así tener una alternativa real, la cual permita enfrentar la inseguridad, mediante el intercambio de información. LA 12-06,14-07; LN 2-07.

Paralizado comercio binacional por protesta de "pimpineros"

Los vendedores informales de gasolina de Cúcuta, mejor conocidos como "pimpineros", bloquearon los puentes que comunican a Venezuela con Colombia, en protesta contra el decreto emitido por el mandatario neogranadino, que prohíbe esa actividad. El vocero de los manifestantes, Ender Carreño, alegó que más de 35 mil personas en el departamento colombiano del Norte de Santander viven del contrabando de la gasolina y ahora se ven afectadas por este decreto, que impide la venta informal de gasolina venezolana y, además, establece que quien practique este negocio podría ser penado con cárcel, de 3 a 8 años.

Lo que al principio se dio como una acción pacífica sólo entre el estado Táchira y la entidad santandereana, se ha extendido a lo largo de la frontera, perjudicando el comercio entre las entidades Zulia y La Guajira, Apure y Arauca, ubicadas a ambos lados del límite. El cierre de los pasos internacionales ha generado pérdidas económicas, que en el segundo día ya alcanzaban la cifra de dos millones de dólares. Sin embargo, Carreño informó que los "pimpineros" mantendrán paralizado el comercio binacional, hasta que el presidente colombiano derogue el decreto y les permita continuar con su trabajo. LA 10-09; LN 10-09, 11-09.

Comisiones estudian acuerdos fronterizos

Los representantes de las Comisiones Fronterizas de Colombia y Venezuela estudiaron los resultados de los acuerdos relacionados con la integración entre ambos países. Bárbara Pérez de Zapparoli, comisionada por el lado venezolano, informó que se evaluó el cumplimiento de los convenios suscritos en reuniones anteriores y se examinó la agenda del próximo encuentro de gobernadores de las regiones limítrofes. Los delegados decidieron respaldar las zonas de desarrollo económico especial, de acuerdo con una estrategia adecuada a las potencialidades de la frontera y, además, propusieron acelerar la elaboración de la Ley Nacional de Fronteras. LN 14-05.

CULTURA

Décimo encuentro de escritores

En homenaje al ya fallecido poeta santandereano Eduardo Cote Lamus, se realizó en la ciudad neogranadina de Cúcuta el X Encuentro Binacional de Escritores de Colombia y Venezuela y el II Coloquio Internacional de la Palabra. Los maestros de la pluma se concentraron para mostrar sus trabajos literarios y ofrecer charlas sobre la importancia de la divulgación cultural. El presidente de la Asociación de Escritores del Norte de Santander, Ciro Alfonso Pérez, expresó, al diario venezolano La Nación, que los encuentros han servido para hacer "verdadera integración" entre ambas naciones, pues estas reuniones se han convertido en espacios que han roto todas las barreras de la nacionalidad y pasaron a construir "una sola familia, la cual tiene diez años de estar trabajando en tal sentido". Durante los cuatro días que duró el evento, estuvieron presentes escritores de la talla de Lolia Pomaré, Triunfo Arciniegas, Octavio Escobar Giraldo y Piedad Bonnett por Colombia; Bettina Pacheco, Lolita Robles, Avilmar Franco y Germán Carías por Venezuela. LN 4-08, 7-08.

desplazados en el estado venezolano Táchira y en el departamento neogranadino Norte de Santander. En la actividad, participaron gobernadores, alcaldes y educadores convocados por el CAB. Los responsables de este convenio tienen cuatro años trabajando en la frontera colombo-venezolana, con el propósito de contribuir al desarrollo de las regiones fronterizas de ambos países. LN 10-07.

CAB organiza postgrado sobre integración

Representantes de varias universidades venezolanas se reunieron con los miembros del Convenio Andrés Bello (CAB) para preparar un curso de Postgrado sobre Cultura, Desarrollo e Integración fronteriza. Pavel Rondón, profesor de la Universidad de los Andes-Táchira, informó que el curso había sido propuesto en la primera reunión sostenida entre las instituciones académicas y el CAB, en mayo de 2002. Sin embargo, no fue sino hasta julio de este año cuando decidieron discutir sobre el contenido y el funcionamiento del curso. El curso de cuarto nivel iniciará en cada universidad en la misma fecha y con un mismo programa base. Los delegados del CAB tienen programado establecer encuentros con otros entes gremiales, con el fin de conversar sobre esta red de postgrados. LN 16-07.

Encuentro de educadores

Cerca de quinientos profesores de Colombia y Venezuela se reunieron para analizar la calidad de la educación en la era de la "Empowerment". Según las docentes del Programa de Extensión Académica del Pedagógico venezolano de Rubio, Wuilerma de Méndez y Miriam Cañas, Empowerment es un concepto gerencial que postula a la autonomía de los empleados como la base del ejercicio de la creatividad y la innovación. Durante el encuentro se analizaron, entre otros temas, el financiamiento de la educación en el tercer mundo, el enriquecimiento del trabajo en las instituciones escolares, el control de la evaluación de los insumos y los procesos educacionales. LA 23-06.

EDUCACION

Exponen problemática educativa en la frontera

Funcionarios de Colombia y Venezuela expusieron la problemática de la educación en la frontera, durante un evento organizado por representantes del Convenio Andrés Bello (CAB). En el foro, denominado "Visión y perspectivas de la problemática educativa fronteriza", se abordaron temas como innovaciones pedagógicas, educación sexual y prosecución de estudios en la zona limítrofe. También, se dio a conocer la normativa vigente en materia de protección al menor y al adolescente, y la situación de los

COMUNICACIÓN

CAF diagnostica brecha digital en países andinos

Los delegados de la Corporación Andina de Fomento (CAF) determinaron que en los países andinos existe una amplia "brecha digital" que se caracteriza por una deficiente infraestructura, el uso limitado de computadoras, una baja densidad telefónica y el escaso acceso a Internet. Este diagnóstico lo hicieron durante la clausura del II Foro Hispano-Andino de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, celebrado en julio de 2002. Xavier Arcos, representante de la CAF, dijo que el crecimiento pro-

medio anual del Producto Interno Bruto de Venezuela, Colombia, Ecuador, Quito y Bolivia en los últimos ocho años fue de dos por ciento, mientras que en Asia alcanzó 5,6 puntos porcentuales. Sin embargo, expresó que esta brecha existente entre la Subregión y las naciones industrializadas no es insalvable, pues, con la apertura de las telecomunicaciones en la Comunidad Andina, la situación está cambiando. En este sentido el presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, José Pileggi, informó que algunas empresas de España desean participar en el proceso de modernización desarrollado en Ecuador. LN 29-07.

MIGRACIONES

Colombia exige visa a venezolanos

El gobierno colombiano le dio plazo hasta el 30 de junio de 2002 a los extranjeros, incluso a los venezolanos, para que solicitaran la visa y, a la vez, regularizaran su situación de permanencia en la nación. Dentro de este término también se incluyeron a los estudiantes que, por una u otra razón, no habían solicitado el documento consular correspondiente. El régimen neogranadino tomaría algunas medidas, entre éstas la de deportar a todo aquél que estuviese indocumentado, a excepción de los venezolanos residentes en el Departamento Norte de Santander, de acuerdo con los convenios firmados por los representantes gubernamentales de Colombia y Venezuela.

El jefe de la Oficina de Identificación y Extranjería (Oni-Dex) venezolana en San Antonio del Táchira, teniente Francisco Corrales, señaló que aunque existen acuerdos en materia educativa, como el Convenio Andrés Bello, que permiten a los estudiantes de ambos países estudiar en uno y otro territorio, sin necesidad de tener la visa, los cursantes de Venezuela deberían tramitar la visa para evitar cualquier inconveniente.

Uno de los principales problemas que se presentaron fue la escasez de pasaportes requeridos para pedir la visa. En consecuencia, la población estudiantil de la República Bolivariana se encontraba bastante preocupada, porque no podrían continuar sus estudios y, además, les podrían imponer una multa de unos 300 mil pesos. Ante esta situación, el cónsul de Colombia en San Antonio, Gilberto Gómez Trujillo, explicó que después del 30, los alumnos venezolanos tendrían la oportunidad de solicitar su visa, luego de que el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), colombiano, otorgara los salvoconductos respectivos. LN 22-05, 12-06, 28-06, 3-07.

ACNUR dicta taller sobre refugiados en la frontera

Los representantes del Alto Comisionado de las

Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dictaron un taller sobre los refugiados, a las autoridades civiles y militares y a las diferentes Organizaciones No Gubernamentales que se encuentran en la frontera colombo-venezolana, específicamente en el pueblo venezolano de Guasdalito. Con el seminario, denominado "Introducción a la protección de los refugiados", los encargados de ACNUR quisieron ofrecer una herramienta de formación que permitiera a los principales actores de la zona actualizar y, a la vez, enriquecer sus conocimientos en materia de Derecho Internacional de Refugiados. LA 4-06.

DESPLAZADOS

Colombia desarrollará proyecto educativo para desplazados

En el departamento colombiano del Norte de Santander se desarrollará un proyecto educativo para los menores de edad de las familias desplazadas por el conflicto armado, que se encuentran residenciadas en la ciudad de Cúcuta. El plan, que será desarrollado por la Alcaldía y la Gobernación de la entidad, contará con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y permitirá brindarles capacitación a los infantes y adolescentes de los 17 mil desplazados asentados en los barrios de la capital santandereana. Estas cifras las dio a conocer el secretario de gobierno de Cúcuta, Alonso Vellojín, de acuerdo con datos suministrados por la Red de Solidaridad Social neogranadina. La ONG PSS -institución que realiza planes de desarrollo para desplazados, inmigrantes y refugiados en el mundo entero— está realizando un diagnóstico en la ciudad sobre el grado de escolarización por rango de edad, con el fin de puntualizar el proyecto. LN 18-08.

Desplazados regresarán a sus tierras

Más de 10 mil desplazados colombianos que se encuentran en el municipio nortesantandereano de Ocaña podrán regresar a sus tierras, gracias a un plan de retorno del Ejército Nacional. Con el programa, coordinado por el comandante de la Segunda División del Ejército, general Martín Orlando Carreño Sandoval, se les brindarán las condiciones de seguridad a todos los campesinos que deseen retornar a sus parcelas, tras largos meses de ausencia. El general Carreño Sandoval informó que el cuerpo castrense ubicará tropas móviles en las zonas de alta conflictividad, con el fin de garantizar que, a partir de junio, en las veredas no queden rebeldes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). LN 4-05, 17-06.

Cerca de 3 millones de desplazados tiene Colombia

De acuerdo con cifras suministradas por organizaciones de derechos humanos, durante la II Expedición por el Éxodo, el número de desplazados colombianos llegaría a 2,7 millones. Según Markku Aikomus, jefe de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el estado venezolano Táchira, más de 800 de los mil cien municipios neogranadinos son generadores o receptores de personas que han sido forzadas a desplazarse por la violencia de los grupos armados ilegales. Lo que más preocupa a las asociaciones humanitarias es que los grupos más afectados por este fenómeno son los campesinos, los aborígenes y los negros. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), en Colombia, precisa que la huida de personas de las áreas rurales es principalmente grave en las entidades fronterizas con Venezuela, Ecuador y Panamá. En los últimos cinco años, el índice de desplazados neogranadinos se ha ubicado en 720 mil, siendo Antioquia, Magdalena, Cauca, Chocó, Cesar, Bolívar y Cundinamarca los departamentos donde ha ocurrido mayor cantidad de desalojos.

Un informe publicado por la prensa capitalina de Colombia señala que, desde 1996 hasta finales del año 2001, tres millones y medio de hectáreas, casi 14 veces el área de Bogotá, fueron abandonadas o cambiaron obligatoriamente de dueño, producto de la presión ejercida por los rebeldes. El 52 por ciento de los desplazamientos lo causan los paramilitares, el 43 por ciento es propiciado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y 1 por ciento lo provoca el cuerpo castrense colombiano. A partir de 1998, se ha consolidado una tendencia de crecimiento de los desplazamientos, que cada año afecta a un promedio de 300 mil personas.

Varios analistas y observadores internacionales prevén que este año aumentará la cantidad de desplazados, pues consideran que la política del actual mandatario colombiano, Álvaro Uribe Vélez, profundizaría el conflicto e involucraría aún más a la población en el mismo. Tal pronóstico lo hacen por la puesta en marcha del programa "Lunes de Reconcompensas", la creación red de informantes de las Fuerzas Públicas y el reclutamiento de unos 15 mil soldados campesinos para el Ejército.

Ante esta incertidumbre, grupos humanitarios, líderes de la Codhes, representantes de la Iglesia Católica y la sociedad civil neogranadina solicitan una mayor atención para los desplazados y, sobre todo, la búsqueda de una salida pacífica a la cruda guerra de la cual son víctimas todos los habitantes del país. LN 5-09, 22-09.

Periodistas reciben taller sobre refugiados

Periodistas y estudiantes de Comunicación Social del estado venezolano Táchira recibieron un taller denominado "Impacto del conflicto colombiano en la región andina: El tema de los refugiados". El seminario lo dictaron representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Durante la actividad, los asistentes pudieron conocer temas como las actividades y el financiamiento de los programas desarrollados por ACNUR; el derecho internacional sobre refugiados, en el marco legal venezolano; el enfoque global del organismo para la protección y existencia de los refugiados en el año 2002 y la labor de ACNUR en la frontera colombo-venezolana. LA 22-09.

Genera controversia caso de desplazados colombianos

Aún cuando el desplazamiento de ciudadanos colombianos hacia el territorio venezolano se viene dando desde hace varios años, en los últimos meses del año 2002 se han generado múltiples opiniones sobre las consecuencias que podría traer a las regiones fronterizas la presencia neogranadina. El alcalde de la población venezolana de Ureña, Jesús Mendoza, señaló que "así como ingresan personas de bien, también entra gente cuyos pensamientos atentan contra la tranquilidad, seguridad y desarrollo de la zona".

En vista de este posible problema y ante las frecuentes invasiones de colombianos registradas en las áreas periféricas de Venezuela, los alcaldes de los municipios fronterizos de la república bolivariana acordaron que las autoridades de su país deberían controlar la entrada de los desplazados. Ramón Vivas, mandatario del municipio Bolívar, explicó que las alcaldías no cuentan con los recursos económicos, ni con las infraestructuras necesarias para atender las demandas de los desplazados.

Lo preocupante de la situación es que mientras se discute acerca de si se les brinda o no ayuda a los desplazados, o si hay o no desplazados en Venezuela, el número de personas que huye del conflicto armado colombiano sigue aumentando. La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ubicada en San Cristóbal, capital del estado venezolano Táchira, informó en junio que había recibido alrededor de 500 solicitudes de refugio, pero hasta el momento no les había dado respuesta, pues todavía no estaba creada la Comisión Nacional para Refugiados.

En relación con la comisión, el diputado Julio Montoya informó, en esa misma fecha, "estamos a muy pocos días de la instalación". Sin embargo, a mediados de septiembre Ronald Blanco La Cruz, gobernador del Táchira, solicitó al Ministerio de Interior y Justicia la pronta creación de una delegación especial para atender el caso. En consecuencia, Vivas pidió al Estado venezolano aplicar una política

coherente, la cual permita a los gobiernos regionales y locales afrontar el problema de los desplazados. LN 26-05; LA 19-09.

Intercesión por desplazados

Ante el incremento del número de personas colombianas que abandonan su lugar de origen por temor a los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Nacionales y los grupos insurgentes, representantes de la vida social, religiosa y política del país y de allende sus fronteras alzaron su voz con el fin de solicitar atención inmediata para los desplazados. Varios organismos defensores de los derechos humanos junto con el delegado de las Naciones Unidas para los desplazados internos, Francis Deng, exigieron medidas que den prioridad al desplazamiento, como nombrar un alto funcionario especializado que pueda poner en práctica una política integral de asistencia a los afectados y que, a la vez, ataque las causas y las consecuencias del fenómeno. Sante Cervellin, representante de la Pastoral Social colombiana de la Iglesia Católica, expresó que si 40 mil hombres armados tienen preocupados al país, mucha más atención se le debería prestar al millón de personas desplazadas que hay en la nación. Asimismo, el gobernador del estado venezolano Táchira, Ronald Blanco La Cruz, instó al gobierno de su país a activar antes para brindar protección a los desplazados y refugiados de Colombia. Por su parte, Jorge Rojas, presidente de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento neogranadina, pidió a las Naciones Unidas que intervengan para que este drama se solucione y se cumplan las alertas de prevención. LN 23-05, 5-09; LA 6-07, 19-09.

ECONOMIA

Venezuela recibirá gas colombiano

Cuando se ponga en marcha el convenio de integración gasífera suscrito entre ambos países, Venezuela podrá recibir todos los días un máximo de 200 millones de pies cúbicos de gas licuado en Colombia. Según el director de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Nelson Navas, el acuerdo, que supone una inversión de 150 millones de dólares, busca suplir temporalmente el déficit de gas licuado que tiene la región occidental venezolana. El convenio fue firmado entre el consorcio integrado por la Estatal Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) y la transnacional Texaco y Pdvsa. EN 28-06.

Intercambian criterios empresarios del calzado

Empresarios del calzado de Colombia y Venezuela se reunieron en la ciudad neogranadina de Cúcuta para ponerse al día con la tendencia de la moda y prepararse para la segunda temporada del año. La gerente de la NLB Organización y Montaje de Even-

tos -empresa neogranadina coordinadora de la actividad-, Nohora Lobo, dijo que con este evento se buscaba impulsar la industria del calzado en la frontera. Los dueños y proveedores de las confecciones para los pies se dieron cita en el marco del segundo Salón Internacional de Insumos y Accesorios para la Industria del Calzado y Afines y el primer Salón de Insumos para la Confección y Similares. En el encuentro, los empresarios de ambos países intercambiaron criterios sobre el ramo del calzado y, además, discutieron los nuevos modelos que se impondrán en el mercado en los últimos seis meses del año y, sobre todo, en las festividades decembrinas, que es cuando este sector alcanza su mayor productividad e índice de ventas. LN 2-07.

Cae 25% comercio binacional

De acuerdo con las últimas estadísticas publicadas por la Cámara Venezolano-Colombiana de Integración Económica (Cavecol), el comercio binacional se contrajo 25 por ciento en los primeros cinco meses de 2002. Al comparar las cifras de 2001 con las de este año, se observa que Colombia ha reducido sus ventas entre 15 y 16 puntos porcentuales en lo que va de año. No obstante, a pesar de este descenso, los colombianos son quienes continúan teniendo más peso en la balanza comercial, pues mientras ellos exportaron 491 millones de dólares a Venezuela entre enero y mayo, los venezolanos únicamente vendieron al otro lado de la frontera 289 millones de dólares.

Juan González Velasco, presidente de Cavecol, sostiene que esa diferencia se origina porque la economía en Colombia es 30 por ciento más "barata" que la de Venezuela. En este sentido, explicó que las tasas de interés en la república bolivariana están 20 puntos por encima de las colombianas y, además, el bolívar sigue sobrevaluado con respecto al peso colombiano, a pesar de los ajustes que se han hecho en los últimos meses.

El vocero de los comerciantes de ambos países señaló que en 2001 sólo el nueve por ciento de las importaciones colombianas era de Venezuela y apenas el 11 por ciento de las importaciones venezolanas era de la nación neogranadina. Esto significa que el intercambio entre Colombia y Venezuela es mínimo, sobre todo cuando se sabe que los países europeos compran 50 por ciento de sus importaciones a sus vecinos -agregó González Velasco.

Además de la contracción de las ventas, a la caída balanza comercial ahora la amenaza la posible prohibición de las importaciones en Venezuela, que podría aplicarse como medida para revertir la pérdida en los ingresos de este país. Ante este panorama, Cavecol, en voz de su presidente, expresó "nuestros socios no tienen por qué pagar los platos rotos de quienes administran nuestras finanzas. Por otra parte, tenemos un compromiso con la Comunidad

Andina de Naciones (CAN) que va más allá de los estados". Asimismo, opinó que no es conveniente cerrar las puertas y advirtió que si el gobierno venezolano decide hacerlo, la CAN podría aplicar medidas retaliatorias, las cuales perjudicarían aún más la balanza comercial de los dos países. EN 14-06, 17-06, 22-07.

Continúa caída del bolívar

La caída progresiva de la moneda venezolana mantiene en vilo a los comerciantes y cambistas de la ciudad neogranadina de Cúcuta. Esta situación se viene presentando desde el mes de febrero, cuando el Banco Central de Venezuela dispuso la liberación de la banda cambiaria, con la cotización del bolívar a dos pesos. Aunque el valor de la moneda venezolana se recuperó en pocos días y alcanzó un tope de 2,60, en el mes de mayo se inestabilizó de nuevo, pero esta vez con más impacto, tanto así que pasó de 2 pesos a 1,90. Los altibajos de tal comportamiento afectan sobre todo a los dueños de los negocios cucuteños y, por consiguiente, a la economía fronteriza. Según el director de la Oficina de Promoción, Desarrollo y Comunicación de la Cámara de Comercio de Cúcuta, Pedro Sayago, una de las razones por las cuales las ventas de los comerciantes de esa ciudad bajan es porque, durante esta mala racha, los venezolanos no cuentan con suficiente dinero para trasladarse a realizar sus compras habituales. Por lo tanto, los gremios han venido aplicando algunas estrategias, como la rotación de inventarios y la reducción de las deudas. A pesar de que los comerciantes colombianos de la zona limítrofe no pierden las esperanzas en que la situación mejore, los economistas auguran que la tendencia de debilitamiento se mantendrá, pues el bolívar aún continúa sobrevaluado y "ese el único camino que tiene". LN 31-05; EN 24-06, 28-06.

Venezuela incumplirá meta de reducción inflacionaria

Según la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Venezuela cambió su meta de inflación en el año 2002 y esto no le permitiría conseguir que los precios de los productos sean menores a la meta de 10 por ciento. La cifra tope fue trazada por los gobiernos de los países andinos, en junio de 2001, durante la V Reunión del Consejo Asesor de la CAN, con el fin de que los índices inflacionarios de Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia se redujeran a un mismo ritmo y, de alguna manera, lograr armonizar sus políticas macroeconómicas. En enero, el régimen venezolano había notificado a esa instancia que los precios variarían a 12 por ciento como máximo, pero ahora, después de las medidas aplicadas en febrero, el Banco Central de Venezuela calcula que la inflación acumulada hasta diciembre será de 30 puntos porcentuales. Por su parte, el gobierno de Colombia pronosticó que sus precios se mantendrán y esperan ce-

rrar con una inflación de 6 por ciento. Asimismo, Perú y Bolivia, a pesar de que el año pasado sus precios se desaceleraron como consecuencia de una menor actividad económica, esperan ubicar sus índices para finales del año en 2,5 y 3 por ciento, respectivamente. Incluso Ecuador, que en 2001 sufrió una inflación de 107,8 por ciento, aguarda tener un indicador de 10, o menos, si es posible. Ante estos pronósticos, los otros socios andinos anhelan que los precios venezolanos no pasen la meta, pues, de ser así, sería el país donde se proyectaría la más alta inflación de la Subregión este año. EN 6-07.

Colombia rechaza veto de Venezuela

El gobierno colombiano, a través de su ministro de Agricultura, Carlos Cano, rechazó la decisión de Venezuela con respecto a la leche y sus derivados. El régimen venezolano prohibió el ingreso de los productos lácteos provenientes del vecino país, exportados por empresas cuyo capital no es cien por ciento colombiano. Cano manifestó que se trata de una medida "discriminatoria", por lo tanto su país no la aceptará. En relación con esto, explicó que las empresas extranjeras instaladas en Colombia han generado empleo en las áreas rurales y también contribuyen al fortalecimiento del sector agropecuario, por lo cual deberían recibir el mismo tratamiento que las industrias nacionales. A pesar de las diferencias, el funcionario colombiano dijo que este problema se arreglaría de la mejor manera y agregó, además, que los dos gobiernos están manteniendo conversaciones para "normalizar en forma definitiva el comercio de los lácteos". LN 28-09.

Venezuela exigirá certificados a mercancías de la CAN

En Venezuela, las mercancías de importación provenientes de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) tendrán que tener un Certificado de Origen para poder quedar exentas del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gozar de un trato igualitario como si se tratara de un producto nacional. Esta resolución ya estaba en vigencia, pero se presentaron problemas en el caso de rubros específicos, como los libros, porque éstos siempre han estado libres del IVA, y los importadores, tanto de las naciones terceras como de la CAN, se acostumbraron a no traer los certificados. Ahora con el reajuste de la norma si los importadores no prueban que vienen de la CAN, entonces no podrán disfrutar de las prerrogativas de la industria, como la de la liberación de impuestos ordinarios. Asimismo, la Gerencia de la Aduana Principal de la población venezolana de San Antonio del Táchira, decidió darle trato igualitario a las mercancías de la CAN y ya no se tomará en cuenta el Parágrafo Único del Artículo 17 de la Ley de Reforma Parcial del IVA, que establece cobrar tributo por todos los bienes importados, a

excepción de los que no se producen en el país o cuando la producción nacional fuese insuficiente. LN 12-08.

CAN satisfecha con aprobación de la ATPA

Los representantes de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) elogiaron la aprobación, dada por parte del Senado estadounidense, a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA, siglas en inglés). Esta ley, que no incluye a Venezuela, elimina las tarifas oficiales de precios aplicables a ciertos productos de los países de la Subregión, como modo de retribución por el esfuerzo que realizan en la lucha contra el tráfico de drogas. Ángela María Orozco, ministra de Comercio Exterior de Colombia, dijo que la aprobación de la ATPA representa un gran avance, en especial para las exportaciones de flores y nuevos rubros de la industria neogranadina. Orozco expresó su confianza en la posibilidad de que este instrumento legal permita manufacturar las confecciones exportables al país norteamericano. A la CAN sólo le resta esperar la promulgación definitiva del proyecto, que renovaría la eliminación de aranceles al intercambio con los países andinos. LN 25-05.

Alarma restricción de importaciones hacia Venezuela

La medida anunciada por el Jefe de Estado venezolano, Hugo Chávez Frías, sobre la restricción de las importaciones hacia su país ha generado preocupación en el seno de la Comunidad Internacional y, en especial, en la colombiana. Aunque el ministro de Comercio Exterior y Desarrollo neogranadino, Jorge Humberto Botero, señaló que su país no ha recibido de forma oficial ningún informe sobre el asunto, dijo que levantar barreras para proteger la industria venezolana ante prácticas comerciales desleales, podría afectar el fluido intercambio binacional. Los inversionistas y empresarios colombianos están preocupados por la adopción de la medida, pues esta afectaría las exportaciones neogranadinas. Según la agencia de noticias en español EFE, varios legisladores colombianos criticaron al presidente Chávez y le pidieron cumplir con los acuerdos vigentes. El presidente del Foro de Integración y Comercio Internacional, Gonzalo Carriles, alertó que aplicar restricciones a las importaciones sin antes haber culminado el proceso de investigación, podría generar represalias de otras naciones. En los próximos días el ministro de Agricultura y Comercio Exterior colombiano, Carlos Cano, se reunirá en la frontera con su homólogo venezolano, Efrén Andrades, para analizar si las relaciones comerciales entre los dos países se verían afectadas, toda vez que Caracas aplique las restricciones a las importaciones. EN 14-06, 17-06, 13-07, 15-08.

Proponen al Táchira como centro de servicios de la CAN

El presidente de la Comisión de Política Interior de la Asamblea Nacional (AN) venezolana, Juan Mendoza, propuso al Táchira, uno de los estados de su país, como zona estratégica para convertirse en el centro de los servicios financieros de las importaciones y exportaciones de la CAN. Mendoza explicó que por ser una región fronteriza, la entidad posee todas las condiciones necesarias que le permitirían establecerse como este gran centro. Entre las ventajas, resaltó que el Táchira ya tiene bancas locales propias, las cuales podrían activar todos los mecanismos indispensables. Según el delegado, el proyecto se está estudiando en el seno del Bloque Parlamentario de los Andes de la AN y sólo falta conversar con el gobierno nacional para concretar la idea. LA 9-11.

Cavecol recomienda mejorar relaciones políticas

Desde mayo de 2002, en la víspera de los últimos sufragios presidenciales en la nación neogranadina, los miembros de la Cámara Venezolano-Colombiana de Integración Económica (Cavecol) recomendaron a los gobiernos de ambos países menos "impases políticos" y mayor comercio binacional. Según Juan González Velasco, presidente de la Cavecol, cuando las relaciones en el plano político no funcionan bien, el intercambio comercial y la inversión se pasman, mientras que un buen clima de entendimiento produce excelentes resultados. En consecuencia, la Cámara colocó en su nueva agenda lo que denomina "Primero: establecer una mutua cooperación en lo político". Con esto busca que los mandatarios de las dos naciones se entiendan bien y, por consiguiente, propicien un ambiente armónico que dé como resultado beneficios económicos a todos. Para González Velasco, el cambio de gobierno en Colombia abre una nueva puerta de oportunidades que podrían "relanzar" las relaciones entre los dos países. EN 28-05, 22-07.

Cavecol propone armonizar políticas macroeconómicas

Los empresarios de la Cámara Venezolano-Colombiana de Integración Económica (Cavecol) recomendaron reducir las diferencias en las variables macroeconómicas, como la inflación y la devaluación, para evitar nuevos conflictos comerciales y estimular el intercambio binacional. Juan González Velasco, presidente de Cavecol, señaló que la devaluación del bolívar en los últimos meses ha afectado la balanza comercial entre los dos países. De acuerdo con cifras internas de la Oficina Comercial de Colombia, las exportaciones neogranadinas hacia Venezuela cayeron entre 15 y 16 por ciento en el primer semestre de 2002. Tomando en cuenta estos datos,

Cavecol propone a los gobiernos de Hugo Chávez Frías y Álvaro Uribe Vélez estimular las labores de promoción, con el fin de que las comunidades empresariales se conozcan más y, a la vez, logren una mayor integración. EN 7-08.

Bodas de oro de feria agropecuaria colombiana

En la ciudad neogranadina de Cúcuta se celebraron las bodas de oro de la Feria Agropecuaria y Equina Grado "A". El certamen, que contó con la participación de expositores colombianos y venezolanos, estuvo organizado por la Corporación de Ferias y Exposiciones de Cúcuta. La actividad fue inaugurada con una cabalgata por las principales calles de la ciudad. En los días siguientes, los espectadores pudieron disfrutar del juzgamiento de los diferentes tipos de ganados y sus respectivos trotes, galopes y pasos. Todos los participantes, que llevaron a sus animales para concursar en la exposición bovina, debieron presentar los certificados de las vacunas requeridas como licencia de movilización, por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). LN 15-07.

DIPLOMACIA

Canciller colombiano asume Secretaría de la CAN

El actual canciller de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, ocupará el cargo de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), durante los próximos cinco años. Fernández de Soto fue elegido por unanimidad, el 7 de julio de 2002, en una reunión ampliada del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia. El nuevo representante de la CAN manifestó que su principal objetivo es "convertir en realidad" el arancel externo común, antes de que éste pierda su verdadero sentido, debido a las "exigencias implacables de la negociación hemisférica". LN 9-07.

Venezuela y Colombia reactivan mecanismos de consulta

Con el fin "dar un nuevo aire" a las relaciones entre ambas naciones, la viceministra de Relaciones Exteriores colombiana, Clemencia Forero, se reunió con su homólogo venezolano, Arévalo Méndez. Durante el encuentro, los funcionarios reactivaron el mecanismo de consulta político bilateral, que no se llevaba a cabo desde el mes de marzo. Los vicecancilleres trazaron un cronograma de los próximos contactos entre los ministros, comisiones y los jefes de Estado de los dos países, de modo que se estrechen los nexos y se obtengan beneficios mutuos. EN 4-10.

Nuevo cónsul colombiano en el Táchira

Luego de varias semanas de la renuncia del diplomático colombiano Jorge García Herreros, el gobierno neogranadino designó un nuevo cónsul general en San Cristóbal, capital del estado venezolano Táchira. La responsabilidad la asumió Carmen Garzón, ex alcaldesa del departamento colombiano de La Guajira. Durante su juramentación, Garzón expresó cómo su principal interés es ayudar a los compatriotas que residen en Táchira y Venezuela y a aquellos que van y vienen de paso por esta región. En este sentido, pidió el apoyo de todos, para lograr que los nexos entre las dos naciones se fortalezcan. LN 9-07.

Reunión de cancilleres

Los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela, Carolina Barco y Roy Chaderton Matos, respectivamente, se reunieron para analizar los problemas fronterizos y buscarles una solución viable. Durante este primer encuentro entre la nueva canciller del gobierno neogranadino y Chaderton, se discutieron temas de interés bilateral, como los impedimentos que no permiten marchar de forma satisfactoria las relaciones entre ambos países, el drama de la inseguridad en la región limítrofe y, en especial, el intercambio comercial binacional. LA 19-09; EN 22-10.

Diplomático colombiano defiende consulados

El cónsul de Colombia en la ciudad venezolana de San Antonio del Táchira, Gilberto Gómez Trujillo, explicó que la razón de ser de los consulados colombianos es proteger los derechos de todos sus compatriotas en el extranjero. Esta defensa la hizo ante el anuncio de que cerrarían las embajadas y los consulados en varios países, con los cuales Colombia mantiene relaciones diplomáticas. En este sentido, el funcionario expresó su satisfacción por las palabras de Carolina Barco, ministra de Relaciones Exteriores colombiana, sobre el sentido de mantener los consulados existentes en las zonas fronterizas de Venezuela, debido a que en ese país viven más de dos millones de neogranadinos. Según Gómez Trujillo, la entidad a su cargo presta orientación a sus nacionales, en especial a los de escasos recursos económicos, para que ellos puedan solucionar su situación de estadia en el territorio venezolano y, también, puedan acceder a la salud, educación y a otros servicios que ofrece el gobierno de la república bolivariana a quienes están legales. LN 20-08.

Chaderton niega problemas con gobierno colombiano

El ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Roy Chaderton Matos, aseguró, en una carta al diario bogotano El Tiempo, que no tiene ninguna

queja contra el protocolo de despedida que le ofreció el gobierno colombiano. Esta aclaración la hizo tras los señalamientos contenidos en el editorial "Nuevo aire con Venezuela", publicado por el diario venezolano El Nacional. En el editorial aparece cómo resulta significativo el hecho de que Chaderton saliera de Bogotá acompañado de un funcionario de tercer nivel, mientras que el empresario Pedro Carmona Estanga, en calidad de asilado, llegara de la mano del embajador neogranadino, Germán Bula, y del director de Protocolo de la Cancillería colombiana. Para el funcionario venezolano, contrario a todas esas especulaciones, él fue atendido como se corresponde por las normas diplomáticas, pues el propio presidente colombiano, Andrés Pastrana, lo recibió "con holgura de tiempo", después de haber sido atendido por el canciller Guillermo Fernández de Soto. Además -agregó Chaderton Matos- el director general de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Bernal, "me despidió en el aeropuerto". EN 12-06.

POLITICA EXTERIOR

Uribe pide a países vecinos cooperar con Colombia

El mandatario electo de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, pidió a todos los países vecinos cooperar con el gobierno neogranadino para resolver el conflicto con la insurgencia. En este sentido, reiteró que "no se prestaran a ser protectores de los grupos violentos", pues en lugar de ayudar a acabar el problema, se harían daño a sí mismos y, a la vez, extenderían el conflicto a otras zonas. En consecuencia, dijo que toda colaboración siempre sería bienvenida, pero advirtió que el apoyo sólo debería hacerse por un conducto: "el del Gobierno, que representa al Estado". Por su parte, los gobiernos de los países vecinos de Colombia asumieron con cautela el llamado del presidente Uribe. Venezuela evadió el tema, Ecuador y Perú no dijeron nada, mientras que Brasil y Panamá dieron a conocer su negativa. Luego de los ataques lanzados el día de la investidura del electo presidente colombiano, el gobierno de esa nación contactó a los regímenes vecinos para desarrollar estrategias militares conjuntas, que permitan poner fin a la violencia. Sin embargo, hasta hoy, todavía los países lindantes con Colombia no se han puesto de acuerdo en si van a unir sus esfuerzos para luchar junto al presidente Uribe en el combate contra la insurgencia. EN 19-07; LN 19-07, 20-08.

Uribe satisfecho por apoyo de Chávez a la lucha antidrogas

El presidente electo de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, manifestó su satisfacción por la disposición

del mandatario venezolano, Hugo Chávez Frías, de participar en la lucha contra el tráfico de drogas. El sucesor de Andrés Pastrana, quien asumió el poder el 7 de agosto de 2002, manifestó, durante su primer encuentro con Chávez, que Colombia y Venezuela requieren "una diplomacia de eficacia, respeto y prudencia". Más adelante, recalcó que continuarán conversando acerca del conflicto interno neogranadino, que "tiene un gran potencial desestabilizador sobre todo el continente". Con respecto a la política exterior de su país, Uribe recomendó mantener las Comisiones de Vecindad, establecidas desde hace varios años. Asimismo, observó que el trayecto está libre de "estorbos" para consolidar las relaciones de estos dos pueblos hermanos. EN 22-07, 23-07.

Chávez y Uribe unidos para reforzar lazos

En vísperas de la ceremonia de juramentación del jefe de Estado neogranadino, Álvaro Uribe Vélez, el presidente venezolano, Hugo Chávez Frías, declaró que su intención es reestructurar el diálogo político, no sólo entre los gobiernos nacionales, sino también entre los mandatarios regionales. A su vez, Uribe indicó que ambos regímenes deberían esforzarse para consolidar los lazos de amistad y esto sólo se lograría con todo el afecto y la prudencia posibles. Chávez expresó, además, su deseo de "rehacer los esquemas de la relación bilateral y sincerar algunos temas difíciles". Según portavoces oficiales de los dos países, cada día los vínculos se fortalecen más. Afirman que "ni siquiera el asilo político de Pedro Carmona Estanga afectó las relaciones". En tal sentido, el canciller venezolano, Roy Chaderton, indicó que las relaciones colombo-venezolanas son interminablemente mejorables, pues siempre aparecen nuevas áreas de entendimiento, cooperación y aprovechamiento mutuo. EN 28-05; LA 3-07; LN 8-08.

POLITICA

Incertidumbre por asilo de Carmona Estanga

Ante el anuncio del presidente colombiano, Andrés Pastrana, de la posibilidad de otorgar asilo al empresario venezolano Pedro Carmona Estanga, acusado de haber usurpado la Presidencia de la república bolivariana, durante unas horas en el mes de abril, se generó un clima de incertidumbre en el ámbito político de ambos países. Pastrana expresó que con esta decisión esperaba que las relaciones con Venezuela no se viesen afectadas. No obstante, explicó que el derecho internacional contempla la figura de asilo político y por eso su oficina estaba examinando la solicitud de Carmona. Según José Vicente Rangel, vicepresidente de Venezuela, "el derecho del asilo podría pervertirse", ya que éste debería otorgarse a quienes son perseguidos de la dictadura y no a aquellos que la promueven. Sin embargo, el canci-

ller colombiano, Guillermo Fernández de Soto, señaló que concederle el asilo a Carmona Estanga no significaba que estuviesen avalando el intento de golpe de Estado contra el presidente Chávez. Son hechos de total diferencia sobre los cuales no puede existir ninguna duda, pues el gobierno colombiano siempre ha intentado preservar la democracia y no duda en rechazar la ruptura del hilo constitucional en Venezuela -agregó-. Finalmente, el gobierno neogranadino otorgó el asilo diplomático al empresario venezolano y, a pesar de que esta decisión causó malestar en el gobierno venezolano, las relaciones entre las dos naciones no se afectaron, en cambio los lazos entre éstas cada día se consolidan más. LN 25-05, 26-05, 31-05, 12-06; LA 29-05.

SALUD

Alerta en la frontera por brote de sarampión

Los habitantes de las zonas fronterizas se encuentran preocupados frente a la aparición de casos de sarampión, tanto en Villa del Rosario y Cúcuta, en el departamento colombiano del Norte de Santander, como en el municipio Pedro María Ureña, en el estado venezolano Táchira. Con respecto a las medidas que se están tomando para prevenir la epidemia, Fernando Rodríguez, miembro de la Secretaría de Salud de la Alcaldía del municipio tachirense Bolívar, informó que se llevó a cabo una reunión binacional en la Seccional de Salud de la entidad santandereana, en la cual se acordó efectuar un bloqueo del brote. Esta medida la adoptaron pues los dos casos detectados en el departamento neogranadino fueron importados desde Venezuela. Por lo tanto, las autoridades sanitarias de ambas naciones decidieron que todas las personas que ingresen a Cúcuta, procedentes del vecino país, deberían vacunarse contra el sarampión. En consecuencia, el Comité de Vigilancia Epidemiológica colombiano determinó que en las entradas al país, desde San Antonio y Ureña, sería importante colocar puestos de control, en donde se aplique la sustancia para inmunizar a la población. Es importante destacar que, a mediados de mayo se realizó un primer operativo de vacunación en las regiones colindantes, en el que participaron alrededor de 160 personas de la Corporación de Salud, junto con las alcaldías, organismos privados y personas de la comunidad. Se espera continuar con estas campañas para prevenir la propagación y circulación del sarampión y evitar lo ocurrido en Brasil, donde unas 40 mil personas padecieron la enfermedad. LN 14-05, 17-05, 19-05.

Vacunación antiaftosa en Táchira alcanza 92%

Según el director regional del Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA), Juan de Dios Jiménez, se estima que, en el estado venezolano

Táchira, durante el primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa se alcanzó una cobertura de casi 92 por ciento. Jiménez dijo que el porcentaje de inmunización de 2002 superó el del año pasado, pues aunque no se han sacado del todo los cómputos, se cree que el promedio está en 92 ó 93 por ciento, y en 2001 se ubicó en 90,79 puntos porcentuales. El director del organismo agropecuario señaló que, además de la inyección contra la fiebre, se aplicaron vacunas contra la brucelosis y tuberculosis, con bastante énfasis en las zonas norte y sur del Táchira, por la aparición de dos casos de brucelosis humana en un municipio de la entidad. Por ahora, el SASA está trabajando con el Ministerio de Sanidad y Desarrollo Social para definir acciones y trabajar de manera mancomunada al respecto. LN 9-07.

Colombia en alerta frente a "Cochinilla rosada"

Con el fin de evitar que la plaga conocida como "Cochinilla rosada del Hibisco" ingrese al territorio neogranadino, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) dispuso una serie de medidas, como la inspección minuciosa de las cargas agrícolas procedentes de Venezuela. La plaga, de origen asiático, constituye una amenaza para los sembradíos, pues ataca más de cien especies agrarias, entre éstas, tres que en Colombia son principales productos de exportación: el café, las flores y las frutas. El insecto, que deja una masa con apariencia de algodón en el tallo, las hojas y las frutas de las plantas que ataca, sólo podría ser controlado con insectos benéficos, pues los insecticidas no lo eliminan. El gerente general del ICA, Álvaro Abisambra, informó, en un comunicado enviado a todas las instituciones regionales de la entidad, que la plaga fue detectada a 20 kilómetros de la frontera con Venezuela, específicamente en el Zulia. Por lo tanto, el funcionario insta a reforzar el control de la frontera. LN 10-06.

TRANSPORTE

Genera conflicto medida de trasbordo

A finales de mayo del año 2002, el gremio de transportistas de carga de la región fronteriza de Venezuela concedió un plazo de 72 horas a las autoridades que regulan la actividad del transporte internacional de mercancías por carretera para solucionar el problema que se venía dando con el incumplimiento de la medida de trasbordo. Como consecuencia de la resolución D6-Setra-99-150-99 del 17 de noviembre de 1999, los vehículos, llamados furgones o gandolas, colombianos continúan ingresando al interior del territorio venezolano, con productos que pueden ser trasbordados. Los choferes venezolanos explican que sus homólogos neogranadinos siguen penetrando al país, con furgones cargados de mercancías secas, dentro de unidades que suelen utili-

zarse para transportar productos refrigerados. En vista de este panorama, exigieron a las autoridades que hicieran cumplir a cabalidad la resolución del trasbordo en la frontera, de modo que sólo permitan los enganches para los bienes exceptuados en la resolución, tales como los químicos, líquidos, refrigerados y las denominadas "niñeras". A pesar de los argumentos de los transportistas, el llamado a paro generó controversia en ese sector laboral. El presidente de la Cámara de Transporte de carga de la frontera, Helio Pulido, expresó que aunque compartía la posición de los conductores, no respaldaba el paro, pues consideraba que se deberían agotar todas las instancias a través del diálogo. Al igual que los miembros del gremio, los representantes del sector aduanero y de la Cámara de Comercio en San Antonio del Táchira indicaron estar en desacuerdo con el posible paro, porque afectaría la actividad comercial de la zona y del estado. No obstante, a diferencia de las razones dadas por Pulido, los funcionarios aduaneros alertaron a la opinión pública y al gobierno para que no se dejaran manipular por los criterios de los choferes. Dadas las circunstancias, Ronald Blanco La Cruz, gobernador del estado Táchira, concretó una reunión entre el Ministerio de Infraestructura, las autoridades y algunos dirigentes de las personas involucradas en la problemática. Durante ese encuentro se plantearon algunas modificaciones en la normativa, que contaron con la aprobación de todas las partes. Finalmente, los transportistas venezolanos se vieron beneficiados con un oficio emitido por el Ministerio de Infraestructura, el 17 de junio, con el cual se obliga a los conductores colombianos a efectuar el trasbordo de carga en la frontera. LN 22-05, 25-05, 28-05, 29-05, 30-05, 06-06, 08-06, 10-07.

Aduana venezolana no acata trasbordo

Los trabajadores del transporte de carga pesada en la frontera venezolana están inquietos por la supuesta poca disponibilidad de las autoridades de la aduana Subalterna de Guarero, del estado Zulia, en acatar el oficio emitido por el Ministerio de Infraestructura, que rige la modalidad del trasbordo. Helio Pulido, presidente de la Cámara de Transporte de carga de la frontera, expresó que, además del desinterés que ha demostrado el gerente, ese puesto de control, ubicado a siete kilómetros de la línea limítrofe con Colombia, no cuenta con la infraestructura ni la logística adecuada para efectuar debidamente las exportaciones e importaciones. Pulido señaló que, a pesar del esfuerzo de los funcionarios de las aduanas de las localidades de San Antonio y Ureña en hacer cumplir el trasbordo de mercancías, sigue habiendo muchas libertades y las unidades neogranadinas continúan penetrando en el territorio venezolano. El señalamiento lo hizo el máximo representante de la Cámara de Transporte, en vista de

que al no estarse aplicando la normativa, parte de la carga que se movilizaba por San Antonio y Ureña se está movilizándose por Guarero. Esta situación se corroboraría al observar la disminución de las operaciones comerciales registradas en la aduana de San Antonio. Por esa razón, el gremio solicitó la cooperación de la Guardia Nacional, con el fin de controlar aquellas mercancías que estarían violando la disposición del trasbordo. Mientras tanto el Ministerio de Infraestructura se encuentra investigando las presuntas anomalías de la aduana de Guarero. LN 10-07, 18-08.

TURISMO

Táchira abre sus puertas al turismo colombiano

En junio de 2002, el cónsul de Colombia en la población venezolana de San Antonio, Gilberto Gómez Trujillo, manifestó su malestar por las "trabas" que el gobierno venezolano le estaba imponiendo a los neogranadinos para hacer turismo en el estado Táchira y en el resto de las entidades de la república bolivariana. El diplomático expresó que, aunque el gobernador del Táchira, Ronald Blanco La Cruz, siempre ha hablado acerca de la necesidad de facilitar el paso de los colombianos que desean hacer turismo en el territorio venezolano, al parecer en el Consulado de Venezuela en la ciudad colombiana de Cúcuta se estaban pidiendo una serie de documentos adicionales, que entorpecían el funcionamiento del turismo hacia Venezuela. Sin embargo, al mes siguiente, el representante de la Corporación Mixta de Promoción del Norte de Santander, Carlos Augusto Losada, señaló que los colombianos tienen la disposición de visitar el país hermano, pues ahora les han abierto las fronteras. Ana María Lucas, presidente de la Corporación de Turismo del Táchira, informó cómo en un mes se logró que 2 mil 730 colombianos ingresaran a través del permiso individual y mil doscientos con los permisos colectivos. Asimismo, indicó que se han otorgado 730 nuevas visas turísticas en el organismo consular de Venezuela en Cúcuta. Por su parte, Blanco La Cruz subrayó que su gobierno está decidido a abrir las puertas a todos los turistas neogranadinos para que disfruten de "la majestuosidad de esta tierra, donde hay enormes recursos naturales que son desconocidos, incluso por los oriundos de Venezuela". LN 16-05; LA 23-06.

Peajes fronterizos no beneficiarán a Cúcuta ni a sus visitantes

Los peajes urbanos que se construirán en los municipios colombianos Cúcuta y Villa del Rosario no traerán ningún beneficio para esas localidades, ni para los visitantes del país vecino. Esta información se conoció luego de que los alcaldes de los municipios

respectivos, Manuel Mora Jaramillo e Ingmar Abel Sánchez Espinel, leyeron un borrador del Acta de Concertación, emanado del Instituto Nacional de Vías (Invías) neogranadino, donde aparece establecido que el ente construirá los peajes y cobrará las tarifas a los conductores procedentes de Venezuela. Los recursos recaudados serán transferidos a Bogotá, capital de Colombia. Ante esta medida, los mandatarios regionales expresaron su rechazo, no "porque están en contra de la construcción de los peajes", pero sí porque una vez que Invías maneje los impuestos, a los municipios les quedaría el impacto social y no recibirían ningún beneficio. Según Sánchez Espinel, sería injusto para los visitantes, además de soportar enormes colas, verse obligados a cancelar un tributo que no se verá reflejado, pues al llevarse los recursos a Bogotá, nada quedaría para el mejoramiento y la ampliación de la malla vial de ambas localidades. LN 10-05.

a las instituciones educativas, a los gobiernos locales, regionales y nacionales de ambos países, en fin, a toda la sociedad civil venezolano-colombiana para que se unan al rescate del Río Táchira, para evitar, como dice Balza, que "mañana se den golpes de pecho". LN 7-05.



AMBIENTE

Proponen recuperar Río Táchira

Desde el año pasado, en el seno del Consejo Legislativo Regional del estado venezolano Táchira se ha venido estudiando una serie de propuestas y acciones que buscan concienciar a la población para que trabaje en la recuperación del Río Táchira. Para los delegados del Parlamento, en especial para el diputado Alexis Balza, debería declararse como "prioridad de estado el rescate del río, sus cuencas y vertientes". Balza considera que el Río Táchira es la única fuente hídrica que le queda a los habitantes de la frontera y, por ende, solicitó, además del tratamiento prioritario, impulsar la creación de la "Fundación Amigos del Río Táchira". A través de esta asociación se podrían organizar grupos de protección, se gestionarían recursos y, así mismo, se desarrollarían programas con instituciones educativas, para sembrar árboles a ambos lados de la cuenca. El diputado agregó que resulta indispensable, también, discutir con el gobierno colombiano sobre el uso racional del agua, pues hasta hoy día ambos países no se han puesto de acuerdo en el uso compartido de esas aguas, y esto ha causado la disminución del caudal. Tal mengua podría originar que los organismos encargados de inspeccionar el río, para ver si es factible o no la construcción del acueducto de El Mesón -represa planteada como alternativa para suministrar agua potable a San Antonio y Ureña, si llegara a dañarse el Acueducto Regional Táchira-, observen que es imposible su edificación. En consecuencia, se hace un llamado a todos los organismos públicos y privados,

Nerliny Caruci

Pasante de Comunicación Social
Universidad de Los Andes - Táchira

Diarios Consultados:

EU: El Universal (Caracas, distrito capital)
EN: El Nacional (Caracas, distrito capital)
LN: La Nación (San Cristóbal, estado Táchira)
LA: Los Andes (San Cristóbal, estado Táchira)